

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**8023** *Resolución de 15 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se corrigen errores en la de 14 de junio de 2013, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 14 de junio de 2013 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convoca la provisión del puesto de trabajo de Director/Directora en el Museo Nacional de Antropología, por el sistema de libre designación, procede su corrección en los siguientes términos:

En la página 49212, en el anexo I, donde dice: «Méritos preferentes a valorar: Conocimientos en historia del arte y museología», debe decir: «Méritos preferentes a valorar: Conocimientos en antropología y museología».

Esta corrección reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 15 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Cultura, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte. Fernando Benzo Sáinz.